



20 PM 2:57

RODRIGUEZ BOWEN & RODRIGUEZ ACOSTA

RECIBIDO



**SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-**

ANDRÉS RODRÍGUEZ ACOSTA, Doctor en Jurisprudencia y Abogado de TROPIFRUTAS S.A., compañía con accionistas extranjeros, a ustedes presento la siguiente información:

a) Formularios que contienen la nómina de accionistas de las compañías extranjeras PASSINA HOLDING B.V. y PASSINA PRODUCTS B.V., accionistas de Tropifrutas S.A. X

b) Protocolización ante la Notaría Décima de Guayaquil el 19 de mayo del 2010, que contiene:

Traducción al idioma Español del certificado de existencia legal de Passina Holding B.V. y Passina Products B.V., con el pertinente reconocimiento Notarial de firma según lo exige la Ley de Modernización del Estado y debidamente consularizado ante el funcionario diplomático ecuatoriano del lugar de origen del documento

c) Declaración Juramentada otorgada ante la Notaría Décima de Guayaquil, el 19 de mayo del 2010, en la cual el representante de PASSINA HOLDING B.V. y PASSINA PRODUCTS B.V., accionistas de TROPIFRUTAS S.A., declara que las señaladas compañías extranjeras no están registradas en ninguna bolsa de valores extranjeras y que la totalidad de su capital está representado exclusivamente en participaciones nominativas.

d) Poder otorgado por Passina Holding B.V. y Passina Products B.V. a favor de la Dra. Maria Pia Fondevila Beltrame, ante la Notaría Décima de Guayaquil, el 19 de mayo del 2010.

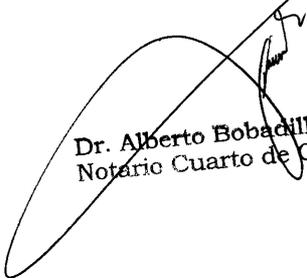
Atentamente

Chile 303 y Luján, Edif. Torre Azul, P.16, Of. 10, 11 y 12 \* Telfs.: 2320783-2322399-2526733 Fax: 2329581 \* Guayaquil - Ecuador

ANDRÉS E. RODRÍGUEZ ACOSTA  
DOCTOR  
Reg. Insc. 9477 C-G.

Dr. Alberto Bobadilla Boderó  
Notario Cuarto de Guayaquil

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,  
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de  
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento  
es igual al original que se le exhibe y devuelve al  
interesado. 22 de Junio del 2011  
Guayaquil.

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil





Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercompanias.gov.ec](http://www.supercompanias.gov.ec)

Fecha:

20/JUL/2016 14:50:00 Guayaquil, Ecuador



Remitente: 32187 - 0  
ANDRES BODERER

Razón social: 65255  
TROPICANA

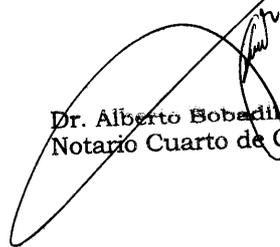
SubTipo tramite:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRAJERAS

Asunto:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRAJERAS

Revista: 90 de su tramite por INTERNET  
Día de tramite año y verificador =

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,  
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de  
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento  
es igual al original que se le exhibe y devuelve al  
interesado.  
Guayaquil, 22 de Junio del 2011

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



**SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

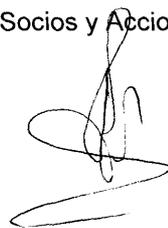
DRA. MARIA PIA FONDEVILA BELTRAME, por los derechos que represento de TROPIFRUTAS S.A., a usted comparezco y presento en originales o copias certificadas, la documentación pendiente para con esta intendencia:

**1.- SOBRE NUESTRA ACCIONISTA, PASSINA HOLDING B.V.**

- (I) Oficio presentado en el año 2010.
- (II) Formulario de Información de la Sociedad.
- (III) Certificado de existencia legal, debidamente legalizado para surtir efectos en Ecuador, traducido y protocolizado, donde también consta su nómina de Accionistas.
- (IV) Declaración Juramentada y la Nómina de Socios y Accionistas.
- (V) Poder otorgado por la Sociedad Extranjera.

**2.- SOBRE NUESTRA ACCIONISTA, PASSINA PRODUCTS B.V.**

- (I) Oficio presentado en el año 2010
- (II) Formulario de Información de la Sociedad.
- (III) Certificado de existencia legal, debidamente legalizado para surtir efectos en Ecuador, traducido y protocolizado, donde también consta su nómina de Accionistas.
- (IV) Declaración Juramentada y la Nómina de Socios y Accionistas.
- (V) Poder otorgado por la Sociedad Extranjera.





**RODRIGUEZ BOWEN & RODRIGUEZ ACOSTA**

Solicito, en consecuencia, tomar debida nota en los registros a su digno cargo, con el objeto de solicitar el certificado de estar al día para con vuestra institución.

Autorizo a los profesionales del Derecho, Abg. Enrique Rodríguez Bowen y/o Andrés Rodríguez Acosta para que individual y/o conjuntamente me patrocinen.

Es justicia, etc

**Dra. Maria Pia Fondevila Beltrame**  
**Gerente General**

**Dr. Andrés Enrique Rodríguez Acosta**  
**Registro CAG.-9477**  
**Registro C.J.-09-2003-23**

*OK.*  
*uu*